

P. Manuel Villalta.	P. Pedro Marti.
„ Martin Montellano.	„ Antonio Lozano.
„ Francisco Carransa.	H. Jose Fontaneda.
„ José Hidalgo.	„ José Simiano.
„ Juan Ventura.	P. Francisco Ganancia.
„ Juan Armesto.	H. Ignacio Ortiz.
H. Toribio García.	P. Pedro Muria.
„ Diego Carcaño.	H. Pedro Sobrino.
P. Agustín Antonio Márquez.	„ Santiago Castañas.
„ Julian Solano.	„ Lorenzo Arriola.
„ Juan de Dios Riva.	P. Ignacio Ruiz Mota.
H. Pedro Mter.	„ Miguel Olivares.
P. Francisco Morales.	„ Ignacio María Samiano.
„ Antonio Hit.	„ Lorenzo Cave.
„ Juan Cubedo.	„ Andrés Cave.
„ Mariano Gonzalez.	„ Bartolomé Bolf.
„ Ignacio Texada.	„ Antonio Polo.
„ Francisco Miranda.	„ Ignacio Gomez.
„ Juan Irigorri.	„ José Julian Parreño.
„ Francisco Perez.	H. Pedro Arostegui.
„ Nicolás Noroña.	„ José Domesain.
„ Martin Irizar.	Son 49.

Difuntos en Veracruz durante la estada:

Julio 31. H. José Oyarzun.
 Agosto 3. P. Antonio Ruiz.

Agosto 3.	H. Felipe Galar.
„ 4.	P. José Berrio.
„ 10.	P. Agustín Cartas.
„ 10.	H. Nicolás Palacio.
„ 12.	„ José Jordan.
„ 16.	P. José Calderon.
„ 21.	„ Miguel Gonzalez.
„ 23.	„ Rector, Pedro Reales.
„ 28.	H. Juan Itereger.
Setiembre 15.	H. George Schultz.
„ 20.	P. P. Pedro Castañeda.
„ 26.	H. Francisco Tornés.
„ 26.	F. Ministro, Juan de Dios Cisneros.
Octubre 8.	H. Tomás Arsdekin.
„ 10.	„ José Esparza.
„ 15.	„ Diego Rancurel.
„ 19.	„ Ginés Martinez.
„ 20.	„ José Minguez.
„ 26.	P. Rector, José Villanueva.
Noviembre 8.	H. Francisco Pardo.
„ 9.	P. Mariano Fontecha.
„ 12.	„ José Guerrero.
„ 15.	„ Antonio Corro.
„ 15.	„ Ildelfonso Corro.
„ 15.	„ Nicolás Calatayud.

„ 22. „	Juan Tembra.
„ 29. „	Antonio Paredes.
Son 29.	

RESUMEN.

Fragata la "Flora."	25
Paquebot "Nuestra Señora del Rosario."	30
Fragata la "Flecha."	42
Fragata la "Júpiter"	28
Fragata la "Dorada"	40
Fragata la "Nancey"	35
Paquebot segundo "Nuestra Señora del Rosario."	30
Bergantin "San Francisco Javier"	30
Goleta "Santa Bárbara."	10
Paquebot el "Nazareno"	29
Bergantin "Nuestra Señora de Guadalupe."	20
Bergantin "Nuestra Señora de la Antigua."	14
Fragata la "Bizarra"	60
Fragata la "Juno."	37
Fragata "Buen Suceso."	49
En quince buques	475

Difuntos en Veracruz	29
Total	504

A este número se deben agregar los que se embarcarían (como es regular) en los puertos del Reino de Guatemala, y San Francisco de Campeche.

JESUS MARIA.—El convento de religiosas de Jesus Maria se fundó en esta ciudad de México el año de 1580 cerca de la Veracruz [1]; y el de 1582 donde ahora está. (2)

[1] En la esquina del callejon y calle de la Mariscal: salieron de su primitivo convento el 12 de Setiembre al que ocuparon hasta 1861, en que por orden del presidente Juarez, pasaron á Regina hasta Febrero de 1863, que las pusieron en las cuatro esquinas: entónces eran 29.

[2] La fundacion de este convento la escribió y publicó el P. D. Carlos de Sigüenza y Góngora con el título de "Paraiso Occidental:" México 1648. Las religiosas fundadoras salieron de la Concepcion el 10 de Febrero de 1580. Sor Isabel Bautista, abadesa; Sor Ana de Santa Maria, Sor Beatriz de la Concepcion, Sor Francisca Evangelista, Sor Magdalena de la Concepcion, Sor Ma-

JOSE DE GRACIA (SAN.)—El convento de San José de Gracia de esta ciudad de México se fundó en 1601. La iglesia que existe en el día se comenzó bendiciéndose y poniéndose la primera piedra en 19 de Marzo de 1659. (1)

ria de Santo Domingo, Sor Juana de la Encarnacion, Sor Maria de la Visitacion y Sor Juana de S. Pablo. Trece jóvenes tomaron desde luego el hábito en este nuevo convento. El templo que aun existe lo bendijo el S. arzobispo D. Juan Perez de la Serna el Sábado 6 de Febrero de 1621. El que promovió esta fundacion fué Pedro Tomás Denia.

[1] En un principio hubo allí una casa de recogimiento con la advocacion de Santa Mónica. Fué patrono D. Fernando de Villegas que dió 2,000 pesos anuales para el sustento de las religiosas y gastó 20 000 pesos en la compra de las casas contiguas al dicho recogimiento, el cual acabó al poco tiempo, quedando solo el convento. Las fundadoras fueron Sor Bárbara de Jesus, del convento de la Concepcion, y Sor Margarita de Jesus, del de la Encarnacion, hijas del Patrono; además Sor Angela de los Angeles, del de la Concepcion, y Sor Catalina de Santa Clara, del de la Encarnacion; luego tomaron el hábito la suegra del Sr. Villegas que se llamó Sor Maria de Jesus y ocho hijas de dicho Sr. de las que solo tres perseveraron y fueron Sor Maria de San Jo-

JOSE (SR. SAN.)—Se juró en México patron en defensa de los temblores, en 28 de Noviembre de 1732.

sé, Sor Beatriz de Santa Catarina y Sor Antonia de la Presentacion, habiendo muerto otra durante su novicial do. Muerto el Sr. Villegas pasó el patronato á su hijo D. Diego, y este habiéndose negado á seguir sosteniendo el convento, pasó á D. Juan Navarro de Pastrana. La iglesia se bendijo el 24 de Noviembre de 1661, y el 26 fué la dedicacion. Hoy, el templo está en poder de los protestantes.....! En 1864 habia 19 religiosas: quedan actualmente:

- Sor Blasa de la Purísima Concepcion [Islas], Presidenta.
- „ Guadalupe de San Lorenzo [Cosio].
- „ Ana Maria de los Cinco Señores [Velazquez de Leon].
- „ Maria del Pilar del Santísimo Sacramento (Vizcaino).
- „ Ricarda del dulce Nombre de Maria [Vazquez].
- „ Anastasia de Nuestra Señora de Guadalupe (Mendoza.)
- „ Concepcion de S. José [Cerezo].
- „ Encarnacion de Santa Cecilia (Pardavé).
- „ Rosario de la Divina Providencia (Ólavarria.)
- „ Manuela de Jesus Maria y José (Vargas).

JOSE [SR. SAN]—La capilla dedicada á este Santísimo Patriarca, fabricada en el atrio de la iglesia de San Francisco, hecha de limosna y que fué del gremio de carpinteros, se dedicó en 24 de Febrero de 1731. Despues se dió á los caballeros de la Nacion Montañesa, que la compusieron y renovaron, y se dedicó segunda vez en 3 de Mayo de 1775, colocádo en ella la Santa imágen del Santo Cristo de las Montañas de Burgos. (1)

JUAN DE LA CRUZ (SAN).—La canonización de este Santo se celebró en esta ciudad de México por los padres carmelitas descalzos en su iglesia del Cármen en 16 de Enero de 1729.

JUAN DE DIOS (SAN).—El convento hospital, que hoy es de San Juan de Dios, lo fundó el Dr. en medicina D. Pedro López con el título de Nuestra Señora de los Desamparados, el año de 1582, para curacion de enfermos. Los religiosos de San Juan de Dios, entraron en México año de 1604 y habitaron en dicho hospital sin pro-

(1) Esta imágen está hoy en la iglesia de San Lorenzo.

piedad hasta el año de 1624 que se les entregó en propiedad solemnemente por cesion de su patron Dr. D. José López, cura de la parroquia del Sagrario de la Santa iglesia Catedral, y á nombre de su magestad los puso en posesion el Sr. Oidor D. Pedro de Otalora, decano de esta Real Audiencia. La iglesia que hoy existe se dedicó en 16 de Mayo de 1729. En 10 de Marzo de 1766 se incendió consumiéndose con la voracidad del fuego todo lo interior, quedando negras las paredes y solo iliso el fierro de que pendia la tornavoz del púlpito, y luego fué reparada y adornada dicha iglesia por la piedad de devotos bienhechores, siendo el principal y que más gastó D. Juan Angel Patiño, del comercio de esta ciudad. [1]

[1] Los fundadores fueron los hermanos Cristóbal Muñoz, Bruno de Avila (fué á España y trajo en 1606 siete más) Juan de Segura, Gonzalo de San Estebán y Juan Leonardo. Despues llegó el hermano Ignacio Jimenez con siete. Se erigió en Provincia con la advocacion del Espiritu Santo on 1533.

Tuvieron á su cargo los hospitales siguientes:

1. Santa Veracruz de Guadalajara, siendo el fundador el hermano Andrés Alvarez con otro compañero.

JUAN (SAN).—El convento de San Juan de la Penitencia de monjas clarisas se fundó en

2. S. Juan Bautista de Zacatecas en 1608.
3. S. Cosme y S. Damian de Durango en 1608. Los fundadores fueron los hermanos Francisco Ferrer y Juan de Torres.
4. S. Luis Potosí en 1611. Fundadores los hermanos Alonso Perez y Andrés de Alcázar.
5. Colima 1615. Fundadores los hermanos Gonzalo de S. Estéban y Juan Leonardo.
6. El del Espíritu Santo de Leon en 1618.
7. El de la Purísima de Celaya. Tomaron posesion de él, los hermanos Francisco Ferrer y otros tres el 19 de Julio de 1623.
8. El de Orizaba con la advocacion primero de Nuestra Señora de los Remedios, y despues con la de la Purísima en 1619.
9. El de San Bernardo de Puebla en 1629. Los fundadores el hermano Cárlos Zíbico de la Cerda con otros dos.
10. El del Rosario de Mérida, en 1630. Los fundadores el hermano Bartolomé Villa y otros.
11. El de San Francisco de Campeche en 1635. Los fundadores el hermano Bartolomé Cruz y otros tres.
12. El de Chiapas en 1636.

esta ciudad de México año de mil quinientos noventa y ocho. La iglesia se dedicó en treinta

13. El del Nombre de Jesus de Valladolid [Yucatan] en 1644. Los fundadores el hermano Francisco Trillanes y otros cuatro.
 14. El de S. Juan del Rio: tomaron posesion de él el hermano Juan Bautista con otros dos, el 23 de Octubre de 1662.
 15. El de Patzcuaro en 1670. Los fundadores hermanos Vicente Victoria, Juan de Dios (indigno), y Simon de Dios.
 16. El de San José de Aguascalientes en 1686. Fué fundador el hermano Domingo de Santa Maria.
 17. El de Nuestra Señora de los Dolores en Texcoco: tomaron posesion de él, los hermanos Antonio de los Reyes y otros el 2 de Diciembre de 1699.
 18. El de Nuestra Señora de Guadalupe, de Toluca, en 1695: á poco la abandonaron por falta de recursos, despues los consiguieron y continuaron encargados de dicho hospital.
 19. En de Santa Catalina de Oajaca; tomaron posesion el 8 de Octubre de 1702. El primer prior fué el hermano Juan Lorena.
 20. El de S. Lázaro de México; tomaron posesion el 8 de Mayo de 1728, y lo dejaron á los dos años, como se refiere adelante al hablar de este hospital. En Morelia tavieron otro hospital, que ignoro cuando se fundaria.
- Noticias de México.—81

de Enero de mil seiscientos cuarenta y nueve. (1)

pues aunque el Dr. Romero en la Estadística de Michoacan asienta que á fines del siglo XVI, hay un error, supuesto que á México llegaron en 1604, así como á Atlixco, Pachuca, Tehuacan y Matamoros Izucar. En la gaceta de México correspondiente al mes de Octubre de 1739, se dice, que tuvieron 33 hospitales, que formaban la Provincia; los veinticinco mencionados y los de Guatemala, Comayahua, Sonsonate, Habana, Puerto Príncipe, dos en Nicaragua, Guayra [Caracas], fuera de otros tres en Filipinas. Han sido célebres los hermanos Juan de Rivas, Francisco Pelaez, y los Venerables Francisco Camacho, Francisco Colodoro y Servan Nada.

[1] Vease la nota á la página 98 línea 18. En 1599 pasaron otras ocho religiosas de Santa Clara. La iglesia que se dedicó en 1649, amenazando arruinarse tuvo que redificarse, contribuyendo á los gastos Sor Oliva de Villaseñor, capuchina que heredó un capital é invirtió, parte de él, 60,000 pesos, en esta obra.

La primera piedra del segundo templo que hoy existe se colocó el 6 de Febrero de 1695, y se dedicó el 24 de Enero de 1711 habiéndose concluido también con las limosnas de D. Juan de Ontiveros Barrera.

En 1863 cuando fueron exclaustradas habia 22 religiosas; en 1864, diez y ocho.

JUANA INES (LA MADRE) DE LA CRUZ.—Religiosa en el convento de San Gerónimo de México, insigne poetisa y docta en muchas ciencias, nació en la hacienda de (1) Nepantla abajo del pueblo de Tepetlixpa, jurisdicción de la provincia de Chalco, Doctrina y feligresía del pueblo de Amecameca, á 15 léguas de México, á la parte del Sur, administración de religiosos, el año de 1651 (2); se bautizó en dicho pueblo, y murió el año de 1695 á la edad de 44 años, 5 meses y 5 días. [3]

Se ha impreso la vida de Sor Maria Sebastiana de la Santísima Trinidad, natural de México, muerta en olor de Santidad, en Setiembre de 1757.

[1] San Miguel.

(2) El 12 de Noviembre: sus padres fueron D. Pedro Manuel de Asbaje y D.^{ca} Isabel Ramirez de Cantillana. Primero entró al convento de Santa Teresa que dejó por enfermedad y pasó al de San Gerónimo.

(3) Se han impreso "Neptuno Alegórico", 1681. Crisis de un sermón, Puebla 1690. Poesias, 2 tomos, [más de doce veces se han reimpresso]. Dejó Ms. Súmulas, Equilibrio moral ó direcciones practicas de costumbres.

JUBILEO.—En los libros de Cabildo de esta nobilísima ciudad está esta partida “En 26 de Marzo de 1528 se pregonó que por cuanto Alonso Escudero, clerigo, presentó un Breve de la Santidad del Santo padre Clemente VII y una patente declaratoria del colegio de San Pedro de Roma, con su sello, en que se contenía la concesion del jubileo del Año Santo que se gana de 25 en 25 años, que para que se ganase en esta Nueva España, el señor Gobernador, Justicia y Regimiento, señalaron los dias en que se habia de ganar, y fueron primero de Pascua de Resurreccion, dia de la Asuncion de Nuestra Señora y primero de Pascua de Navidad, en el altar mayor de la iglesia mayor; y que los que lo solicitasen ganar habian de dar un tomin de limosna.

JUBILEO DE AÑO SANTO.—Por Edicto del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, Arzobispo de México, dado en 21 de Junio de 1752 y publicado el dia 25, comenzó el santo Jubileo de año santo el dia 29 del mismo por el tiempo de 6 meses que acabaron en 29 de Diciembre. Las iglesias asignadas para las estaciones fueron, la Catedral, Santo Domingo, San Francisco y la de la Casa Profesa de padres de la Compañía de Jesus.

Por otro Edicto del Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Ildelfonso Nuñez de Haro y Peralta dado en 21 de Noviembre de 1776 y publicado en 24 del mismo, comenzó el santo Jubileo de año santo en 1.º de Diciembre de dicho año de 1776 y acabó el último dia de Mayo de 1777 en que finalizaron los 6 meses del tiempo asignado. Las iglesias señaladas para las estaciones fueron, la Catedral, Santo Domingo, San Francisco, y la del Oratorio de padres de San Felipe Neri, antes Casa Profesa de padres de la Compañía de Jesus.

JUBILEO é Indulgencia plenaria por la exaltacion del Smo padre Clemente XIII, durante 15 dias: se publicó en México y duró de 24 de Agosto de 1760 á 7 de Setiembre siguiente.

JUBILEO é Indulgencia plenaria concedida por el Smo padre Clemente XIV para implorar del Señor el acierto de su gobierno, duró 15 dias: se publicó por Edicto de 14 de Marzo de 1773.

JUBILEO CIRCULAR.—La indulgencia de 40 horas, vulgar y abusivamente llamada Jubileo, fué instituida perpetuamente en Roma por el Sumo Pontifice Clemente VIII en 25 de Noviembre de 1592. En esta capital de México fué instituida conforme al Breve Apostólico del papa Inocen

cio XII de 23 de Abril de 1700, por el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan de Ortega Montañez, en Edicto de 1 de Enero de 1707, distribuidas las 40 horas en 3 dias, los dos primeros á 13 horas, de las 5 de la mañana á las 6 de la tarde, y el tercero 14 horas, de las 5 de la mañana á las 7 de la noche. Así duró hasta el Gobierno del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildelfonso Nuñez de Haro y Peralta, y dudándose si la concesion era perpetua, se ocurrió á la Santidad del Sr. Pio VI que por Brebe de 9 de Marzo de 1782, la declaró perpétua, y así se publicó por Edicto del mismo Ilmo. Sr. Nuñez de Haro, de 5 de Agosto de 1785, distribuyendo las 40 horas en 4 dias, de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, y se comenzó á contar el turno de 4 dias en 29 de Agosto de dicho año de 1785, que empezó á turnar la Santa iglesia Catedral.

JUBILEO llamado [vulgarmente de los compadres: exposicion del Señor Sacramentado en Santo Domingo por 40 horas, que comienza el jueves ántes de Sexagésima, con sermon el primer dia: es fiesta de desagravios del Santísimo Sacramento, dotada por los Sres. Medinas en desagravio de los ultrajes hechos al Señor en Veracruz cuando el saqueo de Lorencillo, he-

cho en 17 de Mayo de 1683, en que robó los vasos sagrados y profanó el Sacramento.

JUNTA APOSTÓLICA.—Esta junta fué el primer Sínodo ó Concilio que hubo en esta Nueva España: se congregó en los años de 1524 y 1525, y concurrieron el R. P. Fr. Martin de Valencia, Vicario Pontificio en esta tierra, religioso de San Francisco, que la presidió; otros 19 religiosos, los más Franciscanos; 5 clerigos, 5 seculares Juristas, y D. Fernando Cortés. En esta junta se examinaron y determinaron varios puntos de disciplina eclesiástica, para el mejor gobierno y provecho de las almas. [1]

[1] Hubo otra junta en 27 de Abril de 1539 compuesta de los Ilmos. Sres. Zumárraga, Zárate y Quiroga, el notario apostólico Fortuno de Ibarra, los prelados de las órdenes religiosas y el factor Orduño de Ibarra, Fr. Juan Granado, comisario general de los franciscanos Fr. Antonio Ciudad Rodrigo, provincial de los mismos Fr. Pedro Delgado, provincial de los dominicos, Fr. Gerónimo Jimenez, provincial de los agustinos, Fr. Fermin Soto guardian de los franciscanos, Fr. José Avila prior agustino, Fr. Domingo de los Rios prior dominico, Fr. Cristóbal Zamora, franciscano, Fr. Nicolás de Agreda agustino, y otros. Otra en 1546 á la que oacu-

JURA DE MUCHACHOS.—En 6 de Enero de 1790 los muchachos del barrio de la Santa Veracruz, en la plazuelita contigua á la parroquia, procla-

rrieron cinco obispos, los prelados regulares y otros eclesiásticos con el visitador Francisco Tello de Sandoval.

En 1821 Iturbide convocó una junta de diocesanos; se reunieron al año siguiente y celebraron siete sesiones, del 4 de Marzo al 15 de Noviembre. Asistieron el Sr. Castañiza, obispo de Durango y en representacion los siguientes señores.

Por México	el Dr. Felix Flores Alatorre.
" Michoacan	" José Domingo Letona.
" Oajaca	" Florencio del Castillo.
" Sonora	" Pedro Gonzalez.
" Guadalajara	" Toribio Gonzalez.
" Linares	" Antonio Cabeza de Vaca.
" Puebla	" Manuel Perez Suarez.
" Chiapas	" Ciro Villaurrutia, en la sé- tima sesion.
" Durango	" J. M. Guzman, en la sétima sesion.
" Puebla	" J. M. Torres Torija, en la sétima sesion.

El secretario de esta junta fué el Lic. José Ignacio Diaz Calvillo.

maron al rey nuestro Sr. D. Cárlos IV con todas las ceremonias de estilo, en tablado construido para el efecto, á que precedió paseo á caballo de jóvenes bien vestidos, se tiraron mo-

Con motivo de la promulgacion de las leyes de reforma publicadas en Veracruz, en 1859, protestaron contra ellas los señores obispos que se encontraban en la capital, unos desterrados y otros perseguidos: fueron los que firmaron ese documento el Nuncio de su Santidad Luis Clementi, el Sr. Garza, arzobispo de México, el Sr. Munguia, obispo de Michoacan, el Sr. Vereá, obispo de Linares, el Sr. Espinosa, obispo de Guadalajara, el Sr. Barajas, obispo de San Luis Potosí y el Dr. Serrano en representacion de su mitra de Puebla.

En Junio de 1864 se encontraban en esta capital los señores arzobispos de México y Michoacan, obispos de Puebla, Oajaca, Chiapas, Zamora, Chilapa, Tulancingo, Querétaro, Veracruz y Caradro, y dirigieron una pastoral colectiva á sus respectivas diócesis, con motivo de la proclamacion del Imperio en favor del archiduque de Austria Maximiliano.

En 1865 se reunieron en esta capital los señores arzobispo de México, obispos de Puebla, Oajaca, Linares, San Luis Potosí, Tulancingo, Olena (i. p. i.) y el Sr. Arcoiga, Magistral de Michoacan, para tratar los puntos de un concordato.

nedas fingidas hechas de estaño, con aclamaciones y vivas: fué por la tarde. Algunos melarchicos, reprobantes de cuanto se hace, tuvieron á mal este juguete, como falta de respeto á la magestad, pero el gobierno lo toleró como demostracion de amor y lealtad.

L

LAMPARA.—La de la Catedral de esta ciudad de México, tiene desde el remate de abajo á la argolla de arriba, ocho varas y media; de circunferencia diez varas y media, y tres varas y media de diámetro. En sus albertantes tiene 54 candeleros para otras tantas luces. Pesa 4373 marcos que son 2186 $\frac{1}{2}$ libras y 87 arrobas, 11 $\frac{1}{2}$ libras. Es toda de plata, gran parte sobredorada, y costó en el todo \$71,343 3 reales, que sale el marco á más de 16 pesos. La cadena de fierro de que pende pesa 62 arrobas, 10 libras. Se es-

trenó dicha lámpara en las vísperas de la Asun-
cion de Nuestra Señora, 14 de Agosto de 1733.

LAMPARAS de las catedrales de México y Gua-
dalajara:

	México.	Guadalajara.
Alto.....	8½ varas.	9 varas.
Diámetro.....	3½ „	3 „
Circunferencia...	10½ „	9 „
Marcos.....	4373	4704 3½ onzas.
Costo.....	\$ 71,343 3 rs.	

Pesa más la de Guadalajara, 331 marcos 3½ onzas que hacen 6 arrobas, 15 libras, 11½ onzas.

En 1º de Abril de 1806 se colgó en la igle-
sia parroquial del Sagrario de la Catedral, la
nueva grande lámpara de plata, y se estrenó el
día 3, juéves santo: tiene ocho varas de la argo-
lla de arriba al remate de abajo, su taza dos
varas y una tercia de diámetro y siete varas de
circunferencia; pesa 717 marcos, 6 onzas, (14
arrobas, 8 libras, 14 onzas) á \$12 4½ reales
marco, importa \$9,004 5 reales tiene 18 albor-
tantes para velas.

	La de la Catedral.	La del Sagrario.	Diferencia.
Alto.....	8½ vs.	8 vs.	½
Diámetro.	3½ „	2½ „	1 v. 6 ps.
Circunfe- rencia..	10½ „	7 „	3½ vs.
Marcos..	4,373	717 6	3665 2
Valor... \$71,343 3 rs.	\$9,004 5 rs.	62,338 6 rs.	

La de Catedral tiene 73 arrobas, 2 libras, 10 onzas más que la del Sagrario, y 36 albor-
tantes más. Se estrenó en 14 de Agosto de 1733. La
del Sagrario vale la octava parte que la de Ca-
tedral.

LAZCANO.—P. Francisco Javier, de la Com-
pañía de Jesus, célebre por su virtud y letras,
fué natural de la ciudad de la Puebla, y murió
en 13 de Mayo de 1763, en la casa del regidor
D. José Angel de Aguirre Cuevas y Espinosa,
en donde le asaltó el accidente de que falle-
ció. (1)

[1] Nació el 22 de Octubre de 1702. Entró á la
Compañía en Octubre 22 de 1717. Enseñó retórica y
teología en México, y filosofía en Puebla. Escribió:

LAZARO [SAN].—El hospital de San Lázaro lo fundó el Dr. en medicina D. Pedro López, á su costa, y con algunas limosnas de otros bienhechores,

Elogio fúnebre del Sr. Montaña, Obispo de Oajaca. México, 1743.

Índice práctico moral para sacerdotes, 1750. Madrid, 1753.

Doctrina Cristiana en verso, 1755.

Opusculum theophilosophicum de principatu Mariae gratiae. Venecia, 1755.

Suplemento al Catecismo del P. Cataño, 1756.

Brevis notitia de B. V. M. de Guadalupe. Roma, 1757.

Plática moral sobre la limosna, 1759.

Panegírico del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, 1759.

Exhortacion para socorrer las misiones de China, etc., 1760,

Vida del P. Oviedo, 1760,

Zodiaco Guadalupano, 1776.

Vida de los PP. Keler y Mateo Ansaldo.

Elogio funebre del Sr. Navarizo M. E. de la Catedral de México.

Panegírico de San Ignacio, en verso latino.

Certámen poético para la noche buena.

El día feliz.

Dos tratados de privilegios.

el año de 1572, para los enfermos de lepra que llaman lazarinos. Primero estuvo á cargo de seculares hasta que faltó la sucesion de los patronos, por lo que se donó el patronato á los religiosos de San Juan de Dios, que lo hicieron convento-hospital suyo con licencia real, hasta el año de 1730 que lo desampararon y volvió á entrar á cargo de seculares, tomando á su cargo la direccion y amparo el benemérito republicano D Francisco Martinez Cavezon, que se esmeró en su proteccion. La iglesia que hoy día existe, aunque arruinada ya, se dedicó el 8 de Mayo de 1728. Por haberse arruinado esta iglesia se desamparó, y se trasladó el culto divino á una sala interior donde se continuó celebrando misas y turnando la indulgencia de 40 horas. La iglesia arruinada se reparó desechando el crucero, ciu-

Suplemento a la obra "Luz de Verdades Católicas." Catecismo Diario, dos volúmenes.

Dominicas Pastorales.

Respuesta á una consulta sobre aplicacion de la indulgencia á la hora de la muerte.

Proyecto para establecer una casa de recogimiento.

Casos morales y juridicos.

Principatu Marianæ Virginitatis.